



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

## PROTOCOLO DE DESARROLLO DE ENTRENAMIENTOS, COMPETICIONES DE TIRO CON ARCO Y PROGRAMA JUDEX TRAS EL ESTADO DE ALARMA PROVOCADO POR EL COVID-19

1



DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES





# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

## INDICE:

1. INTRODUCCIÓN:	3
2. DISPOSICIONES GENERALES	4
3. PERSONAL ACREDITADO EN UNA COMPETICIÓN	5
3.1. DEPORTISTAS	5
3.2. TÉCNICOS	6
3.3. JUECES	6
3.4. PRENSA	7
3.5. PERSONAL DE ORGANIZACIÓN Y MONTAJE	8
3.6. PÚBLICO	8
4. COMPETICIONES EN SALA y AL AIRE LIBRE	8
4.1. ANTES DE LA COMPETICIÓN	8
4.1.1. Acreditaciones y accesos. Zonas de espera.	8
4.1.2. Montaje de material	9
4.1.3. Revisión de material	10
4.1.4. Avituallamientos	10
4.1.5. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN	11
4.1.6. Series de prácticas	12
4.1.7. Tanteo de puntuaciones y recogida de flechas	12
4.1.8. Round de clasificación	13
4.1.9. Round de eliminación	13
4.1.10. Competiciones por equipos	14
5. RECORRIDOS DE 3D Y CAMPO	14
5.1. ANTES DE LA COMPETICIÓN	14
5.1.1. Acreditaciones, accesos y puntos de encuentro	14
5.1.2. Entrega de dorsales y hojas de puntuación	15
5.1.3. Montaje de material	15
5.1.4. Revisión de material	16
5.1.5. Avituallamientos	16
5.2. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN	16
5.2.1. Series de prácticas	17
5.2.2. Serie de clasificación	18
5.2.3. Round de eliminación	18
5.2.4. Competiciones por equipos	19
6. CEREMONIAS DE PREMIACIÓN	19
7. RÉGIMEN SANCIONADOR	20



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

## 1. INTRODUCCIÓN:

En este documento recogen las normas y directrices que han de ser **de obligado cumplimiento en las competiciones, entrenamientos y programa JUDEX**, con el fin de garantizar un desarrollo seguro las mismas, de acuerdo con la situación provocada por el COVID-19.

Todo lo que este documento recoge, estará condicionado a lo dispuesto por la Junta de Extremadura y el órgano competente en materia de sanidad. Las recomendaciones incluidas en este protocolo no eximen, en ningún caso, del **estricto cumplimiento de las medidas establecidas por las autoridades competentes**, en cuanto a la actividad deportiva y sus pautas de comportamiento. Estas conductas deportivas deben adaptarse a esta nueva normalidad y todas las personas involucradas en la organización y el desarrollo de una competición, incluidos los participantes, no podrán ser conductas iguales a antes de la pandemia.

Desde la FEXTA, apelamos a los principios de **prudencia y responsabilidad** de todos y cada uno de los deportistas, técnicos, jueces y cargos de esta federación.

Este es un **documento vivo**, que cambiara de acuerdo con las instrucciones y recomendaciones que pueda emitir el Consejo Superior de Deportes, el Ministerio de Sanidad, la RFETA, la Junta de Extremadura y el resto de las autoridades competentes. Por lo que os iremos informando de inmediato a todos los implicados.



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

## 2. DISPOSICIONES GENERALES

Las normas descritas en el presente documento **serán de rango superior durante su periodo de vigencia**, y prevalecerán sobre las normativas WA, la normativa N°2- 2016-v3, así como y todas y cada una de las normas de competición que puedan describirse para competiciones o torneos sociales.

Los organizadores, jueces y miembros de la FEXTA deberán priorizar estas normas si existiera contradicción entre ellas y cualquier otra normativa.

Se nombrará un director para cada evento, como máximo responsable, y quien marque las directrices para dar cumplimiento de este protocolo. Este será designado por la organización del evento, juntos deberán observar y hacer cumplir estas normas y su criterio, ante posibles discrepancias, prevalecerá sobre todos los aspectos deportivos del campeonato.

Las principales consideraciones que se deberán tener en cuenta en cualquier evento **de tiro con arco, incluido los entrenamientos**, serán las siguientes:

Los arqueros, entrenadores, jueces y todo el personal de organización han de mantener las pautas estrictas de **higiene personal** y cumplir con las **medidas de prevención** establecidas para evitar contagios.

Con carácter previo al acceso al recinto en el que se desarrolle la competición, y tras presentar su correspondiente acreditación, tanto a los deportistas como a todo el personal implicado en el desarrollo de la competición se les realizará **una medición de temperatura corporal sin contacto**. En caso de que alguna **persona supere los 37°** en dicha medición, no se le permitirá el acceso al recinto.

El **uso de mascarillas** será **obligatorio** desde el momento en el que se accede al recinto en el que se desarrolle la actividad, salvo en momento de tirar las flechas.

Se mantendrá una **distancia mínima interpersonal de 1'5 metros**, siempre que sea posible, entre cualquier persona implicada en el desarrollo de la prueba.

**No se permitirá el acceso** al recinto en el que se desarrolle la competición **a espectadores o acompañantes**.

Estará **prohibido** cualquier **saludo que implique un contacto físico**.

El personal de la organización **intensificará los trabajos de limpieza y desinfección de toda la instalación**, no ya sólo a la conclusión de cada jornada, sino de forma regular a lo largo de la misma. Para ello contarán con los equipos de protección individual y los productos de limpieza necesarios.



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

**Restringir el acceso a los aseos**, únicamente a los participantes.

Aquellas personas que pertenezcan a los llamados **grupos de riesgo** deberán valorar la conveniencia o no de participar en las pruebas y, en caso afirmativo, extremar las precauciones durante las mismas.

Aquellas **personas diagnosticadas por COVID-19** que, aun siendo asintomáticas, no hayan superado la enfermedad y que no cuenten con el alta médica, no podrán participar en la competición.

Se recomienda a todos los participantes que realicen una **vigilancia activa de sus síntomas** durante los días en que se desarrolle la competición, y lleven a cabo un registro de la temperatura corporal 2 veces al día, tanto por la mañana como por la noche.

Ante cualquier síntoma, o en caso de sospecha de estar infectado, o haber estado en contacto con personas infectadas o bajo sospecha de estarlo, se debe evitar asistir a la competición, poniéndose en contacto de forma inmediata con los servicios sanitarios y seguir todas sus indicaciones.

En caso de confirmarse un **positivo tras la participación** en una competición, el deportista deberá informar de manera urgente a la FEXTA para que ésta informe debidamente, tanto a las autoridades sanitarias como a los participantes que hayan podido estar en contacto con el deportista durante la prueba.

## 3. PERSONAL ACREDITADO EN UNA COMPETICIÓN

### 3.1. DEPORTISTAS

Aquellos con licencia deportiva en vigor por la FEXTA, inscritos en la competición a través de las plataformas establecidas.

Todos los deportistas deberán cumplir con las directrices establecidas en este protocolo.

En el proceso de inscripción a los diferentes campeonatos, los deportistas deberán indicar en la plataforma de inscripción si son zurdos o diestros con el fin de que, tanto en las competiciones en sala o al aire libre, como en los recorridos de campo y 3D, aquellos que compartan turno de tiro tiren del mismo modo, con el fin de que en el momento del tiro, único momento en el que está permitido quitarse la mascarilla, los deportistas siempre tengan frente a ellos la espalda de su compañero, y no otro deportista de frente.



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

## 3.2. TÉCNICOS

Aquellos con licencia en vigor, sean o no de la FEXTA, inscritos en la competición a través de las plataformas establecidas o que cuenten con una acreditación de la FEXTA.

Además de cumplir con todas las directrices establecidas en este protocolo, los técnicos deberán atender a las siguientes consideraciones:

Para competiciones en sala o al aire libre:

- Con el fin de que el recinto en el que se desarrolle la competición esté lo más despejado posible, y favorecer así la separación mínima interpersonal, los técnicos no podrán hacer uso de ningún objeto electrónico (teléfono, cámara de fotos o de vídeo) ni llevar a cabo cualquier otra actuación ajena a su función como técnico.
- En caso de tener a más de un arquero en competición al mismo tiempo, los técnicos podrán desplazarse lateralmente por el campo para atender a estos, debiendo hacerlo únicamente por el pasillo habilitado a tal efecto por delante de la zona de espera establecida para los arqueros.
- Abandonarán el recinto en cuanto no tengan deportistas en competición.

Para recorridos de Campo y 3D:

- Durante las rondas de clasificación sólo podrán acceder a las zonas habilitadas.

## 3.3. JUECES

Aquellos convocados para ejercer como Jueces de la competición.

Además de velar por el cumplimiento de este protocolo, los jueces deberán cumplir con todas las directrices establecidas en el mismo, atendiendo a las siguientes consideraciones adicionales para ellos:

- Los jueces deberán usar guantes durante la revisión de material.
- Los jueces usaran mascarilla en todo momento.
- Durante la revisión de material tratarán de evitar tocar el material de los arqueros, salvo en los casos en los que sea absolutamente indispensable.



## FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

- Si necesitan comprobar la licencia de un deportista, o la tarjeta de clasificación de un deportista de arco adaptado, será el deportista quien se la muestre, no pudiendo el juez tocarla.
- Los jueces evitarán tocar las hojas de puntuación a toda costa:
  - En caso de que haya correcciones que deban hacerse en las hojas electrónicas, deberán solicitar la asistencia del personal autorizado para su manipulación.
  - En el caso de que la corrección se deba hacer en la hoja de papel, deberá supervisar que el deportista lo haga bajo su supervisión.
- Deben llevar consigo su propia libreta y bolígrafo por si tienen que apuntar cualquier circunstancia que crean conveniente.
- En el momento de ser reclamados para acudir a valorar la puntuación de una flecha, los jueces solicitarán a los deportistas que se alejen, al menos, a 1'5 metros de la diana.
- Los jueces tendrán a su disposición un espacio habilitado en el que puedan disponer de su material y guardar sus pertenencias, no estando autorizados a acercarse a la zona de organización. Tan sólo el presidente de la Comisión de Jueces podrá hacerlo, respetando en todo momento la distancia de seguridad con el resto de personal de organización.
- La comunicación, tanto entre ellos como con los responsables de la organización, se realizará por medio de dispositivos de radio o telefónicos, siempre que sea posible.
- Los jueces no podrán dar avisos por el sistema de megafonía del campo.
  - La persona designada por la organización será la única autorizada para hacerlo, pudiendo estar en contacto con los jueces para comunicar sus requerimientos a través de radio o por teléfono.
- No cambiarán papeles de diana ni moverán dianas salvo que reciban autorización expresa por parte del personal de montaje o se les solicite de manera expresa.
- El director de tiro no podrá ceder el uso del sistema de control de tiempo a ninguna otra persona que no hubiera recibido dicha autorización con carácter previo, y después de realizar las medidas de desinfección pertinentes.

### 3.4. PRENSA

No se admitirán solicitudes de acreditación de prensa para las competiciones que estén sujetas al cumplimiento de este protocolo.



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

## 3.5. PERSONAL DE ORGANIZACIÓN Y MONTAJE

Todo el personal acreditado para la organización de la competición, deberá llevar mascarillas y pantallas personales de protección, siempre que sea posible, en previsión del alto grado de interacción que tendrán con el resto de los participantes en la competición. Deberán llevar en todo momento consigo, además, un bote personal de gel hidroalcohólico.

Junto con el equipo de jueces, el personal de organización tendrá la responsabilidad, no sólo de cumplir con las directrices establecidas en este protocolo, sino también de velar por su cumplimiento.

8

## 3.6. PÚBLICO

No se permitirá el acceso de público, ni de cualquier otra persona no acreditada, dentro del recinto en el que se vaya a desarrollar la competición y se desarrollaran a puerta cerrada.

## 4. COMPETICIONES EN SALA y AL AIRE LIBRE

### 4.1. ANTES DE LA COMPETICIÓN

#### 4.1.1. Acreditaciones y accesos. Zonas de espera.

Todos los participantes deberán haber realizado su correspondiente inscripción al evento, en los plazos y a través de las plataformas digitales establecidas por FEXTA.

Los protocolos específicos de acceso, además de la asignación de dianas para cada deportista en la ronda clasificatoria, vendrán detallados en la circular informativa que recibirán todos los participantes en los días previos a la competición, y estará disponible en la web : [www.fexta.es](http://www.fexta.es)

A su llegada al recinto, el procedimiento que deberán seguir los participantes, que deberán llevar puesta la mascarilla en todo momento, es el siguiente:

- Mostrar su licencia a la entrada
- Esperar la autorización de acceso tras la medición de su temperatura corporal
- Lavarse las manos con el gel hidroalcohólico que encontrarán en los accesos
- Dirigirse de manera directa a las zonas de espera habilitadas para los deportistas





## FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

Se establecerá **una zona de espera por diana**, situada detrás de la línea de tiro de la diana correspondiente. Cada una de ellas tendrá una superficie de **16 metros cuadrados (2 metros de ancho y 8 metros de largo)**, espacio más que suficiente como para que se respete la distancia mínima interpersonal, y contarán con sillas a disposición de los deportistas y técnicos.

El acceso a las zonas de espera estará permitido desde una hora antes de la hora prevista para el comienzo de las tiradas de calentamiento y en ellas los deportistas deberán:

- Montar su material
- Recibir sus dorsales
- Calentar
- Aguardar a que acudan los jueces para proceder con la revisión de material
- Esperar a que dé comienzo la competición.

Consideraciones que deberán tener en cuenta los deportistas:

- Deberán permanecer únicamente en su zona de espera asignada, que corresponderá con su diana, y no podrán hacer desplazamientos laterales por el campo salvo para acudir a la zona de avituallamiento más cercana, ir al baño, o abandonar la instalación
- Respetarán los espacios asignados para el resto de los deportistas
- Abandonarán la zona de tiro y su zona de espera asignada en el momento en el que ya no estén en competición
- Sólo podrán estar acompañados por un técnico mientras se encuentren en competición  
(El técnico estará siempre en la zona de espera)
- Todo el material, incluyendo las partencias personales de los participantes, deberán estar dentro de su zona de espera correspondiente y metidas en su mochila o maleta de arco

Se recuerda que estará terminantemente prohibido acceder al recinto deportivo sin la acreditación pertinente y que durante toda la estancia en el mismo será obligatorio el uso de mascarilla.

### 4.1.2. Montaje de material

Es importante cuidar dónde se monta y desmonta el arco, pues el objetivo ha de ser evitar que los distintos accesorios entren en contacto con superficies o materiales ajenos al propio deportista.

Los deportistas deberán montar su equipo antes de entrar a la zona de competición o dentro de la zona de espera de su diana.



## FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

Se recomienda el empleo del reposa arcos para no apoyar el arco en el suelo y evitar, por tanto, que la cuerda entre en contacto con ninguna superficie

### 4.1.3. Revisión de material

De cara a la revisión de material, obligatoria para todos los deportistas, éstos deberán permanecer en la zona de espera correspondiente a su diana ya que serán los jueces los que irán pasando por cada una de ellas a realizar la revisión de material.

Los arqueros deberán portar el dorsal en un lugar visible en el momento de pasar la revisión de material y deberán mostrar su licencia o tarjeta de clasificación (deportistas de arco adaptado) cuando un juez así se lo requiera.

En el momento de pesar la potencia en la división de arco compuesto, los jueces deberán desinfectar el pesa-arcos y el deportista deberá limpiarse las manos con gel hidroalcohólico antes de pesarlo.

### 4.1.4. Avituallamientos

Mientras este protocolo se encuentre vigente, en las competiciones organizadas por la FEXTA sólo se ofrecerá agua a los participantes. Los participantes están autorizados a llevar sus propios alimentos, que serán de consumo individual y que, por tanto, no podrán compartir con nadie bajo ningún concepto.

El agua se pondrá a disposición de los participantes de manera gratuita por medio de dispensadores que contarán con accesorios adicionales de seguridad, con el fin de minimizar el contacto con éstos:

- accesorios de aislamiento de los grifos, gracias a los cuales se elimina el contacto accidental de los grifos con las botellas rellenables.
- accesorios de accionamiento del grifo, gracias a los cuales se podrá abrir el grifo con el antebrazo o el codo, eliminando el contacto directo con la mano.



Fig-1



## FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

La organización no dispondrá de vasos para que los participantes se puedan servir el agua, con lo que éstos deberán portar consigo botellas rellenables.

En defecto de fuentes adaptadas como las de la fig-1, se podrán suministrar botellas de agua que serán exclusivamente de uso individual. Para esto deberán establecerse puntos de suministro en el campo, en el que una persona de la organización, que siempre usará guantes, será la única autorizada para suministrar estas botellas.

### 4.1.5. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Las competiciones se regirán por los reglamentos de World Archery, la normativa FEXTA N°2-2016-V3 y por el presente protocolo, debiendo cumplirse las siguientes particularidades:

El uso de mascarillas será obligatorio en todo momento durante la competición, menos para los deportistas en el momento de tirar las flechas. Éstos se deberán quitar la mascarilla en el momento de coger el arco, debiendo volver a colocársela una vez dejen el arco y antes de dirigirse a tantear o a la zona de espera.

El deportista no podrá cambiar, salvo autorización expresa de la organización, su posición de tiro (letra o diana). Recordemos que en el sorteo de dianas se tendrá en cuenta si los deportistas son zurdos o diestros para que en ningún caso se enfrenten cara a cara en línea de tiro. Por ello se ruega a los deportistas que presten especial cuidado a la hora de realizar la inscripción.

Durante toda la estancia en el campo de tiro, los participantes intentarán mantener una distancia mínima interpersonal de 1,5 metros con el resto de los participantes, salvo los deportistas en el momento de tirar, si no fuera posible.

El montaje de los campos de tiro se realizará atendiendo a la premisa de dejar la máxima separación posible entre las dianas.

Los cambios de papeles de diana únicamente los realizará el personal de organización.



## FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

### 4.1.6. Series de prácticas

Durante las series de prácticas se deberán respetar los mismos turnos de tiro que durante la competición.

En caso de que la organización disponga de una instalación adicional, independiente al campo de competición, donde desarrollar tiradas de calentamiento, se deberán respetar las mismas normas que en el campo de competición o, aquellas específicas que establezca la organización o el juez a cargo del campo de prácticas.

12

### 4.1.7. Tanteo de puntuaciones y recogida de flechas

Cuando los deportistas acudan a la línea de dianas para puntuar y recoger sus flechas, deberán **permanecer en todo momento en su propia calle de diana**.

Cada arquero **recogerá sus propias flechas** de la diana, no pudiendo tocar las de sus compañeros de diana.

Para puntuar se utilizarán dos **hojas de puntuación**. Ambas se encontrarán, conveniente desinfectadas al inicio de la competición, en la diana correspondiente, **de donde no podrán moverse**.

Antes de que comience la serie clasificatoria, o la ronda eliminatoria correspondiente, se elegirán tres deportistas por cada diana:

- Dos para que lleven a cabo el tanteo en las hojas de puntuación
- uno para desinfectar la diana con un pulverizador con una solución de agua y lejía.

Serán estos deportistas los que, única y exclusivamente, manipulen las hojas de puntuación correspondientes, no pudiendo cambiar ni ceder sus funciones con nadie durante el desarrollo de la competición.

Cualquier incidencia con la hoja de puntuación será resuelta por el personal habilitado, que estará pendiente de brindar su colaboración a la conclusión de cada tanda.

Los deportistas serán quienes deberán comprobar que coinciden los resultados de ambas hojas. Si hubiera alguna discrepancia, se deberá avisar al personal de la organización para que las compruebe.

A la conclusión del clasificatorio en curso, todas las hojas de puntuación deberán permanecer en la diana.



## FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

No está permitido trasladar las hojas de puntuación a la línea de tiro, a la zona de espera de los arqueros o al puesto de gestión de la competición.

La organización será la responsable de recoger las hojas de puntuación y distribuir aquellas correspondientes a la siguiente fase. Las hojas de puntuación, tanto electrónicas, si las hubiese, como en papel, se desinfectarán entre cada round de clasificación.

Por último, reseñar que se aplicará la normativa sobre prevalencia de puntuaciones electrónicas y en papel, firmas y totales, de acuerdo con la normativa WA en vigor.

13

Las puntuaciones de las hojas de puntuación electrónicas serán, por lo tanto, las que prevalezcan, y sólo en caso de reclamación se revisarán las hojas de puntuación en papel.

### **4.1.8. Round de clasificación**

A la hora de tirar, los deportistas deberán colocarse en su marca correspondiente sobre la línea de tiro, no pudiendo invadir la zona de sus compañeros. Durante los descansos, los arqueros no podrán desplazarse lateralmente por el campo de competición, debiendo permanecer únicamente en la zona de espera de su diana.

No se mostrarán resultados ni clasificaciones, parciales o totales, ni colgados en papel en tabloneros informativos, ni proyectados en pantallas pequeñas de televisión, con el fin de evitar aglomeraciones en torno a dichos soportes. Los resultados y clasificaciones estarán disponibles actualizados en tiempo real mediante megafonía, y en la página web correspondiente, pudiendo ser consultados a través de cualquier dispositivo móvil.

Tras la conclusión del clasificatorio, y una vez se hayan resuelto los posibles empates, los deportistas deberán recoger su material lo más rápidamente posible, con el fin de facilitar las labores de desinfección, entre turnos de tiro, por parte de la organización.

### **4.1.9. Round de eliminación**

Durante la vigencia del presente protocolo y las medidas restrictivas de esta nueva normalidad, las competiciones tuteladas y organizadas por la FEXTA no tendrán fase eliminatoria. Y su formato vendrá recogida en la correspondiente circular de convocatoria.



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

## 4.1.10. Competiciones por equipos

Durante la vigencia del presente protocolo y las medidas restrictivas de esta nueva normalidad, las competiciones tuteladas y organizadas por la FEXTA no tendrán fase eliminatoria por equipos y los resultados de equipos de clubes se obtendrán mediante la suma del round individual de los integrantes de dichos equipos.

## 5. RECORRIDOS DE 3D Y CAMPO

### 5.1. ANTES DE LA COMPETICIÓN

#### 5.1.1. Acreditaciones, accesos y puntos de encuentro

Todos los participantes en las pruebas de Campo y 3D deberán haber realizado su correspondiente inscripción al evento, en los plazos y a través de las plataformas digitales establecidas por la FEXTA, no aceptándose la participación de ningún participante que no cumpla con dichos requisitos.

Para evitar aglomeraciones en los accesos, y en función de las características del espacio en el que se desarrollen las pruebas, **se establecerán varios puntos de control de acceso** que vendrán determinados por las patrullas en las que estén divididos los participantes (por ejemplo, por el primer acceso solo podrán entrar los deportistas correspondientes a las patrullas de la 1 a la 12, por el segundo sólo aquellos que pertenezcan a las patrullas de la 13 a la 24, etc.).

Junto a cada punto de acceso habrá un espacio habilitado para que los deportistas a los que les corresponda dicha entrada puedan abandonar el recinto, estableciendo así circulaciones distintas para los flujos de entrada y salida.

A su llegada al recinto, el procedimiento que deberán seguir los participantes, que deberán llevar puesta su mascarilla en todo momento, es el siguiente:

- Esperar la autorización de acceso tras la medición de su temperatura corporal
- Lavarse las manos con el gel hidroalcohólico que encontrarán en los accesos
- Dirigirse a los puntos de encuentro correspondientes

En las competiciones de Campo y 3D se establecerán, en función del número de participantes inscritos, diferentes **puntos de encuentro** dentro del recinto, con el fin de evitar aglomeraciones, entre los que se repartirán las diferentes patrullas.



## FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

Los protocolos específicos de acceso, los diferentes puntos de encuentro previstos, además de las asignaciones de patrullas para la serie clasificatorio, vendrán detallados en la respectiva circular convocatoria de la prueba y que recibirán todos los clubes participantes en los días previos a la prueba, y también estará disponible en la página web en la que se podrán seguir los resultados y clasificaciones de la prueba.

Tendrán terminantemente prohibido el acceso al recinto en el que desarrollen las pruebas todas aquellas personas que no participen en las mismas. Además, durante toda la estancia en el mismo, será obligatorio el uso de mascarilla para todos los participantes.

15

### **5.1.2. Entrega de dorsales y hojas de puntuación**

Los dorsales y hojas de puntuación correspondientes a cada prueba se entregarán, de manera individual a cada deportista, por parte del personal de la organización durante la llamada de las patrullas en el punto de encuentro correspondiente.

A cada patrulla se le hará entrega de un pulverizador con una solución de agua y lejía.

Inmediatamente después de hacer entrega de toda la documentación correspondiente a cada patrulla, de manera inmediata y sin esperas innecesarias, se dará la salida a cada patrulla hacia su diana de inicio de la competición.

Una vez estén situadas todas las patrullas en su posición de inicio, se dará la señal de comienzo de competición, para que todas lo hagan de forma simultánea.

### **5.1.3. Montaje de material**

Los deportistas de las pruebas de Campo y 3D deberán montar el material que necesiten para el desarrollo de la competición en la zona de aparcamiento dispuesta para los participantes, con anterioridad a su acceso al campo y antes de dirigirse al punto de encuentro asignado.

Por lo tanto, los deportistas accederán al recinto tan sólo con el material indispensable.



## FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

### 5.1.4. Revisión de material

La revisión de material, obligatoria para todos los deportistas en las pruebas de Campo y 3D, se llevará a cabo en los puntos de encuentro establecidos.

Los jueces irán convocando a cada una de las patrullas para proceder a la revisión de material de los deportistas que las componen. La revisión se desarrollará por patrullas, y no por categorías, ya que puede darse el caso de que los participantes de una categoría queden divididos entre diferentes puntos de encuentro.

En el momento de pesar la potencia en la división de arco compuesto, los jueces deberán desinfectar el pesa-arcos y el deportista deberá limpiarse las manos con gel hidroalcohólico antes de pesarlo.

### 5.1.5. Avituallamientos

Mientras este protocolo se encuentre vigente, en las competiciones organizadas por la RFETA sólo se ofrecerá agua a los participantes. Los participantes están autorizados a llevar sus propios alimentos, que serán de consumo individual y que, por tanto, no podrán compartir con nadie bajo ningún concepto.

El agua se pondrá a disposición de los participantes de manera gratuita por medio de botellas de agua individuales. Los deportistas podrán tener acceso a éstas tanto en los puntos de encuentro como en las zonas de avituallamiento dispuestas a lo largo del recorrido cada 8 dianas.

Estas zonas de avituallamiento, atendidas por personal de la organización, servirán asimismo para la recogida de desperdicios y para poder recargar los pulverizadores con la solución de agua y lejía.

## 5.2. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Las competiciones de Campo y 3D se regirán por los reglamentos de World Archery, la normativa N°2 2016-V3 y por el presente protocolo, debiendo cumplirse las siguientes particularidades:

El uso de mascarillas será obligatorio en todo momento durante la competición, menos para los deportistas en el momento de tirar las flechas. Éstos se deberán quitar la mascarilla en el momento de coger el arco, debiendo volver a colocársela una vez dejen el arco y antes de dirigirse a tantear o a la zona de espera.

Durante toda la estancia en el campo de tiro, los participantes intentarán mantener una distancia mínima interpersonal de 1,5 metros con el resto de los participantes, salvo los deportistas en el momento de tirar, si no fuera posible.





## FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

El deportista no podrá cambiar, salvo autorización expresa de la organización, su posición de tiro. Recordemos que en el sorteo de patrullas se tendrá en cuenta si los deportistas son zurdos o diestros para que en ningún caso en las parejas de la patrulla se encuentren cara a cara a la hora de tirar. Por ello se ruega a los deportistas que presten especial cuidado a la hora de realizar la inscripción.

Cada puesto de tiro contará con dos piquetas, que determinarán los puestos desde donde tirará cada uno de los deportistas.

En los casos en los que el tiro no permita la colocación de dos piquetas, los deportistas tirarán de uno en uno.

Los responsables de montaje de campo velarán porque las piquetas desde donde tiren las deportistas garanticen, tanto la máxima distancia posible entre los deportistas como que ambos dispongan de un tiro en condiciones similares.

Cuando las características de un tiro no puedan garantizar una distancia mínima de seguridad, dicha diana se podrá tirar, previa autorización de un juez, de uno en uno.

En ningún caso se montarán en los recorridos dianas con cuatro animales en los que tiren los cuatro deportistas a la vez.

Cada patrulla contará con un pulverizador, con una solución de agua y lejía, con el que desinfectar cada diana tras su paso por ella en su recorrido.

Tan sólo el personal de organización podrá mover una diana o cambiar los papeles.

### 5.2.1. Series de prácticas

En las competiciones de Campo y 3D se pondrán a disposición de los deportistas tantos campos de calentamiento como puntos de encuentro se hayan establecido, de forma que se eviten aglomeraciones y poder garantizar la distancia mínima interpersonal.

En función del número de deportistas inscritos, puede darse el caso de que los responsables del evento, de manera conjunta con los jueces designados, establezcan un sistema de turnos en las tiradas de prácticas para garantizar que todos los deportistas puedan iniciar su participación en el campeonato en igualdad de condiciones.



## FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

### 5.2.2. Serie de clasificación

Las rondas de calificación en las competiciones de 3D constarán de dos recorridos de 24 dianas cada uno, mientras que en las competiciones de Campo las series de clasificación constarán de dos recorridos de 12 dianas desconocidas y 12 dianas conocidas.

El acceso a los recorridos correspondientes se realizará desde los puntos de encuentro.

Durante el desarrollo de la serie de clasificación, las patrullas no podrán, en ningún caso, abandonar el campo de competición, a no ser que cuenten con la autorización expresa de los jueces, con el fin de evitar aglomeraciones innecesarias.

El tanteo de las puntuaciones de las flechas de los deportistas que componen las patrullas durante el round clasificatorio se llevará a cabo, única y exclusivamente por los deportistas con dorsal B y C, siendo los únicos que podrán anotar las puntuaciones de la patrulla de forma individual.

Serán ellos los que, de manera directa, entregarán dichas hojas de puntuación a los responsables de la gestión de los resultados de la prueba toda vez finalicen el recorrido correspondiente. Las hojas de puntuación, que serán de papel, deberán estar debidamente cumplimentadas y firmadas por los citados responsables.

No se mostrarán resultados ni clasificaciones, parciales o totales, ni colgados en papel en tableros informativos, ni proyectados en pantallas pequeñas de televisión, con el fin de para evitar aglomeraciones en torno a dichos soportes. Los resultados y clasificaciones estarán disponibles actualizados en tiempo real mediante megafonía, y en la página web correspondiente, pudiendo ser consultados a través de cualquier dispositivo móvil.

Como se ha comentado con anterioridad, a cada patrulla se le hará entrega de un pulverizador con una solución de agua y lejía para que, después de tantear y extraer las flechas de cada diana, ésta sea desinfectada

### 5.2.3. Round de eliminación

Durante la vigencia del presente protocolo y las medidas restrictivas de esta nueva normalidad, las competiciones tuteladas y organizadas por la FEXTA no tendrán fase eliminatoria. Y su formato vendrá recogida en la correspondiente circular de convocatoria.



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

## Competiciones por equipos

Durante la vigencia del presente protocolo y las medidas restrictivas de esta nueva normalidad, las competiciones tuteladas y organizadas por la FEXTA no tendrán fase eliminatoria por equipos y los resultados de equipos de clubes se obtendrán mediante la suma del round individual de los integrantes de dichos equipos

## 6. CEREMONIAS DE PREMIACIÓN

19

El pódium deberá tener el tamaño suficiente como para garantizar la distancia mínima interpersonal de los deportistas.

Éste se montará en una zona del campo de tiro, y el resto de los participantes que asistan a la misma se distribuirán a lo largo del campo de tiro de forma que puedan mantener la distancia mínima de seguridad entre ellos.

En la ceremonia de premiación de cada categoría, los tres medallistas serán llamados al pódium, accediendo a él en fila con una separación mínima de 1'5 metros, hasta colocarse cada uno de ellos detrás de su cajón correspondiente. En el momento en el que sean nombrados subirán al mismo y saludarán al público con la mascarilla puesta.

Cuando los tres medallistas se encuentren subidos al pódium, un responsable de la organización, portando mascarilla, se acercará a los medallistas portando las tres medallas, deteniéndose delante de cada uno de los deportistas para que sean los propios deportistas los que las recojan de la bandeja (primero el tercer clasificado, luego el segundo y por último el primer clasificado) y posteriormente se las cuelguen.

Entre cada premiación, la persona responsable de la organización a cargo de las medallas desinfectará la bandeja y colocará en ésta las medallas correspondientes a la siguiente categoría.

No habrá saludos entre los medallistas ni saludos a las autoridades, que permanecerán junto a la mesa de premiación, con mascarilla y manteniendo una separación mínima de 1'5 metros.

No estará permitida la habitual foto de familia con los tres medallistas compartiendo el primer cajón del pódium.



Ejemplo de pódium (a falta de las mascarilla obligatorias)

## 7. RÉGIMEN SANCIONADOR

Todas las directrices establecidas en el presente documento son de obligado cumplimiento por parte todos los agentes intervinientes en el desarrollo de una competición.

Todos aquellos que no cumplan con alguna de las normas recogidas en el protocolo recibirán un aviso a modo de amonestación, que, en el caso de los deportistas o técnicos, deberán ser registradas en las propias hojas de puntuación de los primeros, para dejar constancia de éstas.

Recibir un tercer aviso conlleva, de manera automática y directa, **la descalificación y la expulsión de la competición** a todos los efectos.

Las únicas personas con capacidad de amonestar a los participantes serán:

- El director de la prueba
- El responsable de cumplimiento del protocolo de la FEXTA
- El presidente del Comité Autonómico de Jueces
- Los Jueces designados en la prueba

